GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 01**	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA PRIVADA
UNIDAD O GRUPO:	GOBIERNO ABIERTO
FECHA INFORME:	18 DE ABRIL DE 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			
Nº CONTRATO	CD-SPRV-447-2022– 28012022-0841			
CONTRATISTA	AM COPPIANO SAS			
OBJETO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O LOGÍSTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO DE LOS EVENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO.			
POBLACIÓN BENEFICIADA	MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
VALOR: $	$ 469.900.000			
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	FECHA INICIACIÓN	28/01/2022	FECHA. TERMINACIÓN	31/12/2022

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ACTIVIDAD 1 Puesta en marcha de Jornadas de apropiación social de participación ciudadana para buscar el desarrollo de competencias de los ciudadanos para ejercer el control social de la gestión.	Durante este mes no se realiza la ejecución de esta actividad especifica.	0%
ACTIVIDAD 2 Realización de Mesas de concertación y diálogo con gremios y otros grupos de valor, acorde con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Durante este mes no se realiza la ejecución de esta actividad especifica.	0%

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 01**	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

ACTIVIDAD 3 Ferias, eventos, foros y otras acciones orientadas a propiciar la participación ciudadana.	1. Hecha la solicitud desde la Secretaría Privada de la Gobernación de Caldas, solicitan la realización de evento de la feria de servicios y contratación (EXPOCALDAS 2022) con el objetivo de acercar a la comunidad los proyectos y servicios con lo que cuenta el gobierno departamental. Este evento se llevó a cabo el día 23 de febrero en la Plaza de Bolívar. Conto con 800 asistentes aproximadamente. Para este evento se requirió montaje específico, que garantizó una correcta ejecución y se logró el objetivo planteado desde la Gobernación. Con este evento se logró contribuir al cumplimiento del contrato y a la realización exitosa de cada una de las especificaciones y directrices por parte del contratante. En este evento se logró acercar a la comunidad y fortalecer la relación con la sociedad civil dando cumplimiento al objeto contractual firmado entre las partes. 2. Hecha la solicitud por parte de la Gobernación de Caldas para la preparación PREPARACIÓN COREARTE MANIZALES desde la secretaría de integración y desarrollo social, con la previa autorización de la secretaría General, se apoyó logísticamente en la concreción del hospedaje, transporte, alimentación y habilitación de espacios físicos con las respectivas estaciones de café en el que se logró cumplir con el objetivo planteado, a continuación, se describe específicamente el impacto conseguido. El evento de coros nacionales e internacionales, que busca llegar a las comunidades caldenses, apuntando a la Paz y cultura. En esta opción se apoyó logísticamente para las reuniones en donde se realizaron visitas de los delegados y directores de COREARTE BARCELONA, para la avanzada (reconocimiento de los lugares, alianzas estratégicas con los co-organizadores y aliados del Corearte manizales) para lo cual se sostuvieron reuniones con los aliados estratégicos en almuerzos diarios además de los recorridos por los lugares que serán escenario de COREARTE MANIZALES.	14%

OBSERVACIONES:
Se le recomienda al contratista que, para informes de avances posteriores, debe detallar las acciones realizadas en cada una de las actividades establecidas como obligaciones contractuales. Las acciones realizadas por el contratista obedecen a las obligaciones contractuales establecidas en el presente contrato y responden a los requerimientos realizados mediante oficio por la Secretaría Privada de la Gobernación de Caldas.

SIG

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. **01** , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO A PAREDES
FIRMA	